ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONCURSO N° 01/16
ID. 301430
"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES"
AD REFERENDUM

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 08:30 horas del día Lunes 01 de febrero del año dos mil diez y seis, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas con ID. 301.430 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES – AD REFERENDUM"; no se presentó oferta alguna, por lo que se procede a la emisión de una Adenda mediante la cual se comunicará la prórroga por única vez de la fecha tope de recepción y apertura de ofertas, de conformidad a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 522/15 de "Contrataciones Públicas", para el efecto se encuentran presentes el **Lic. Hugo Danilo González Rodríguez Coordinador de la UOC** y el **Sr. Manuel Portillo - Jefe Dpto. de Ejecución de Llamados – UOC,** en representación de la **UOC** de la **SENAD**.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COORDINACION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Hugo Danilo González Rodríguez
Coordinador de la UOC
SENAD

Manuel A. Portillo
Jefe del Dpto. de Ejecución de Llamados
SENAD